



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **8 DE FEBRERO DE 2023**

PUNTO PRIMERO.- 48/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 1 de febrero de 2023.

PUNTO SEGUNDO.- 49/23 URBANISMO: LICENCIA DE PARCELACIÓN URBANÍSTICA (SEGREGACIÓN), EN CALLE PRADO DE LAS BANDERILLAS, 1, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE RUBEN ARRANZ MATELLANO. (10374/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO TERCERO.- 50/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 7 VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y PISCINA EN C/ ALTO DE CAMORCHA, 9, 11, Y 11 BIS Y C/ GOYA 45, 47, 49 Y 53, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MARAE 15 SLU. (4193/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO CUARTO.- 51/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN LA C/ SIERRA MORENA, Nº 1 BAJO D, SOLICITADA POR BIENVENIDO LOPEZ BERNAL. (11922/22)

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO QUINTO.- 52/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN C/ TEÓFILO ARRANZA, 5, SOLICITADA POR LUIS ENRIQUE BUSTILLO UGENA. (10113/18)

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto ha estado expuesto en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento.
LA SECRETARÍA GENERAL.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según dictamen se concede la licencia solicitada.

PUNTO SEXTO.- 53/23 URBANISMO: PRÓRROGA DE LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN C/ PUENTE DEL GRAJAL, Nº 25, SOLICITADA POR JAVIER MARIVELA RIVAS. (15541/21)

Según informes se concede la prórroga solicitada.

PUNTO SÉPTIMO.- 54/23 URBANISMO: PRÓRROGA DE LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN C/ ARROYO DEL POZANCO, Nº 13, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MARÁI MORENO GARCÍA. (10248/21)

Según informes se concede la prórroga solicitada.

PUNTO OCTAVO.- 55/23 URBANISMO: PRÓRROGA DE LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA DEMOLICIÓN DE EDIFICACIÓN EXISTENTE EN PLAZA DE LA MARINA, Nº 6, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE MARIA DEL CARMEN DEL VALLE COLMENAREJO. (4073/21)

Según informes se concede la prórroga solicitada.

PUNTO NOVENO.- 56/23 DISCIPLINA URBANÍSTICA: DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE EDIFICACIÓN EN CALLE BOALITO, Nº 31. (6050/22)

Se declara la situación legal de ruina del edificio.

PUNTO DÉCIMO.- 57/23 CONTRATACIÓN: PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE "SERVICIOS DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA Y TRANSPORTE A PLANTA DE RESIDUOS SÓLIDOS URANOS EN EL MUNICIPIO DE COLMENAR VIEJO". (20335/20)

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ
Jorge García Díaz
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General
Alcalde de Colmenar Viejo
FECHA DE FIRMA: 13/02/2023
13/02/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 9FCF3DD365465FD88CD82D79662F2AB485DE89AA
5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC25B6808429AD4144391





Colmenar Viejo

Según Propuesta se penaliza a la empresa por infracciones leves que son cuantificadas en 5.000 euros.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- 58/23 CONTRATACIÓN:
SUSPENSIÓN EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRAS REMODELACIÓN DE LAS CALLES JOSEFA HOYO, MANUELA HOYO, VENTANILLA Y OTRAS. (13649/22)

Según propuesta se suspende el contrato hasta el 13 de marzo en virtud de informe del responsable del contrato.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- 59/23 CONTRATACIÓN:
AMPLIACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE OPERACIÓN ASFALTO PARA VARIAS CALLES 2022. (8215/22)

Según propuesta se concede la ampliación de plazo de ejecución del contrato fijando como nueva fecha de finalización el próximo 10 de marzo de 2023.

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- 60/23 CONTRATACIÓN:
AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE SUSTITUCIÓN CÉSPED ARTIFICIAL Y MEJORA DE LA BASE DEL CAMPO DE FUTBOL ALBERTO RUIZ. (12321/22)

Según propuesta se concede la ampliación de plazo de ejecución del contrato fijando como nueva fecha de finalización el próximo 21 de marzo de 2023.

PUNTO DÉCIMO CUARTO.- 61/23 CONTRATACIÓN:
DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA PRESEÑADA EN EL CONTRATO DE "SERVICIO DE RELEASISENCIA DOMICILIARIA". (12440/17)

Según Propuesta se autoriza la devolución de la garantía definitiva depositada en el contrato.





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO DÉCIMO QUINTO.- 62/23 CONTRATACIÓN: CAMBIO DE RESPONSABLE DE VARIOS CONTRATOS. (EXP.: 3042/19; 1360/19; 8734/21; 7630/22; 8160/22; 8731/22; 11708/20; 3674/22; 15336/22)

Según Propuesta se designa a doña Marta Pérez Díaz como responsable de los contratos expuestos.

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 63/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 4. (2474/23)

Según propuesta aprueba la relación de facturas número cuatro.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- 64/23 SECRETARÍA: RESOLUCIÓN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CORPORALES POR CAÍDA EN LA VÍA PÚBLICA. (6762/22)

Según Propuesta se desestima la reclamación presentada.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 65/23 PERSONAL: RESOLUCIÓN RECURSO DE ALZADA REFERENTE AL PROCESO SELECTIVO CONCURSO OPOSICION DE PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (987/22)

Según Propuesta se desestima el recurso de alzada presentado.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

